

Jesús de Andrés Sanz
(Vicerrector de Centros Asociados)
Votos delegados
D. Ricardo Mairal Usón

D. Marco Morala López
D. Iván Alonso Rodríguez
(Ayto. de Ponferrada)
(Comisión Delegada de Cuentas)

Da. Carolina López Arias.
(Diputación de León)

D. Olegario Ramón Fernández
(Consejo Comarcal)

D. José María Prieto Orallo
(Representante Profesores Tutores)

D. Jorge Álvarez Losada
(Delegado de Centro)

D. Esteban Corral González
(Representante PAS)

D. Jorge Vega Núñez
(Director del Centro)

Da. Sara Real Castelao
(Secretaria del Centro)

Invitados:
D. José Luis Calvo.
(Director Cátedra Territorios Sostenibles
y Desarrollo Local)
D. José Luis Vázquez Burguete
(Director Observatorio producción local
y consumo sostenible)
D^a Yasodhara López
(Directora General CIUDEN)
D. Sixto Jansa Anadón
(Director de la OTRI)
D. José Luis del Riego Santos
(Aula La Bañeza)
Lucía Osorio Rodríguez
Aula de Vega de Espinareda
D. Francisco Balado Insunza
(Coordinador del Servicio de Estudios y
Gestión de Proyectos de la Cátedra de
Territorios Sostenibles y Desarrollo
Local)
.....

ACTA Nº 103

Siendo las 17:00 horas del día 26 de julio de 2023, se reúnen en sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consorcio público universitario “Centro Asociado de la UNED en Ponferrada”, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Acta 102)
2. Informe del Director
3. Actualización Convenios Aulas
4. Aprobación, si procede, de la Cuenta Anual de 2022
5. Aprobación, si procede, del Plan de Gestión Anual del Consorcio para el Curso 2023/2024
6. Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local
7. Asuntos de trámites sobrevenidos.
8. Ruegos y preguntas

Inicia la reunión el presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala , quien ordena se cumplimente el Orden del Día dando paso al primer punto, lectura y aprobación, si procede, del acta 102.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Pregunta el presidente de la Junta Rectora, si hay alguna objeción que hacer al acta de la reunión anterior. No habiendo observaciones, se aprueba el acta número 102 de la reunión anterior celebrada el 13 de marzo de 2023, por unanimidad.

El presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, ordena se proceda con el segundo punto del orden del día, “informe del director”

2. Informe del Director

En primer lugar, el director del centro, D. Jorge Vega Núñez, da la bienvenida a todos los asistentes y procede a la presentación de los nuevos miembros de la Junta Rectora. Por parte del Ayuntamiento están presentes D. Marco Morala, nuevo Presidente de la Junta Rectora y D. Iván Alonso; por parte del Consejo Comarcal está presente su presidente D. Olegario Ramón.

Comenta el director que está pendiente de constituir la Diputación de León, por tanto, asiste como representante en funciones D^a Carolina López Arias.

A continuación, el director comenta que se ha enviado a todos los miembros de la Junta un documento con los anexos del informe de director con los siguientes contenidos:

- Encomiendas de Gestión Medio Propio. Propuesta de Licitación de Servicios Borrador Bases Convocatoria Concurso Público de Méritos para Proyecto UNIDIGITAL
- Informe Gestión Administrativa Diputación de León
- Borrador de Proyecto de Inversiones Infraestructura CPD para mejora de accesibilidad y garantía de servicio
- Borrador de Proyecto de mejora eficiencia energética edificio UNED
- Borrador de proyecto Polo Tecnológico Ciberseguridad con INCIBE

El director, D. Jorge Vega Núñez, pasa a comentar brevemente dichos aspectos.

- *En relación con la encomienda de Gestión del Proyecto Unidigital y la Contratación de personal con carácter temporal:*

Informa el director, D. Jorge Vega Núñez, que por lo que se refiere al proceso de transición del Consorcio al modelo de Medio Propio y Servicio Técnico de la UNED, que se ha tratado con detalle en anteriores reuniones de la Junta Rectora y culminado con éxito, obteniendo el informe favorable de la IGAE con fecha 5 de mayo de 2022 y el acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de 12 de julio de 2022, se ha enviado a todos los miembros de la Junta los tres Encargos en vigor de la UNED al Centro Tecnológico para la realización/prestación de servicios tecnológicos: <http://www.consorciounedponferrada.es/contratos-y-convenios/encargos-como-medio-propio-de-la-uned/>

El director comenta que el encargo del proyecto UNIDIGITAL (impulsado por el ministerio de universidades, a través de los fondos europeos de recuperación y resiliencia, para la modernización y digitalización del sistema universitario español), está centrado en la creación de Ontologías para los contenidos digitales educativos y un Generador Inteligente de Contenidos y Cursos.

Prosigue D. Jorge Vega Núñez indicando que tal y como se ha explicado en la anterior Junta Rectora de 13 de marzo de 2023, este encargo implica la incorporación de recursos y la posibilidad legal para la contratación de personal laboral de duración determinada para la ejecución de proyectos del Consorcio UNED Ponferrada, el director resume las conclusiones que se habían presentado en la anterior Junta Rectora de 7 de octubre de 2022:

1. El Consorcio UNED Ponferrada está financiado exclusivamente por Entidades Públicas: UNED, Diputación de León, Ayuntamiento de Ponferrada, Consejo Comarcal del Bierzo como patronos del Consorcio y la Fundación Ciudad de la Energía y la Junta de Castilla y León para la ejecución de proyectos de investigación y transferencia de resultados de la investigación vinculados al desarrollo territorial.
2. Para la ejecución de proyectos de carácter temporal, puede resultar necesaria la contratación de personal cumpliendo lo establecido, como excepción, en la actual normativa en vigor.
3. Por otro lado, se permite la suscripción de contratos de duración determinada para la ejecución de programas de carácter temporal cuya financiación provenga de Fondos de la Unión Europea.
4. Por tanto, siempre que, por una parte, se observen los requisitos legalmente establecidos en la contratación pública (igualdad, mérito y capacidad) y, por otra, los fondos que financian los proyectos a ejecutar provengan del PRTR o de la Unión Europea, se podrían formalizar contratos de duración determinada directamente vinculados a los proyectos y por el tiempo establecido para su ejecución.

Con base en lo anterior, el director recuerda que la Junta Rectora de 7 de octubre de 2022, se dio el visto bueno de forma unánime para proceder de la siguiente forma:

En el caso de que los fondos que financian los proyectos a ejecutar provengan del PRTR o de la Unión Europea, se pueden formalizar contratos de duración determinada directamente vinculados a los proyectos y por el tiempo establecido para su ejecución a través de las convocatorias correspondientes observando los requisitos legalmente establecidos en la contratación pública (igualdad, mérito y capacidad).

De esta forma, se han enviado a todos los asistentes las bases de la Convocatoria del Concurso Público de Méritos para proceder a dicha contratación con carácter temporal. En todo caso, dichas bases se enviarán de forma inmediata a la Asesoría Jurídica de la Universidad, la Abogacía del Estado en León y la Intervención General de la Administración del Estado en León para que procedan a su informe.

Sometido dicho proceso a la opinión de la Junta Rectora recibe el visto bueno de forma unánime.

- En relación con el Informe de Gestión Administrativa con la Diputación de León, será comentado en el apartado correspondiente a la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local.
- En relación con los demás contenidos recogidos en el anexo, el director comenta que todos suponen mejoras en las infraestructuras y capacidades tecnológicas del Consorcio, que se encuentran en proceso de desarrollo y que se irá dando cuenta de los avances en las próximas Juntas Rectoras. Simplemente destaca por su especial importancia la colaboración con INCIBE en la puesta en marcha de un Polo Tecnológico en Ciberseguridad.

En relación con este asunto, el director, D. Jorge Vega Núñez, comenta que en el anexo enviado se detallan dos proyectos tecnológicos:

- Cátedra Internacional “Smart Rural IoT and Secured Environments”: Cátedra-Laboratorio de Análisis y Detección de Ciber-amenazas para IoT en entornos Smart Rural. Presentado a iniciativa de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de UNED y en colaboración con ESIC Universidad
- Proyecto estratégico “Análisis de aplicaciones móviles desde la perspectiva de la protección de datos: Ciber-protección y Ciber-riesgos de la información de la ciudadanía. Presentado a iniciativa de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de UNED y en colaboración con la Universidad Nova de Lisboa.

El director comenta que ambas propuestas han sido aprobadas por INCIBE lo que supondrá un refuerzo muy significativo de la capacidad de nuestro Ecosistema Colaborativo de cara a la transferencia de conocimiento/tecnología para la dinamización del territorio. De esta forma, se ha ultimado con éxito el convenio INCIBE-UNED que servirá para dar soporte administrativo a la ejecución de dichos proyectos. Por su parte, la UNED gestionará de forma centralizada dicha ejecución y realizará los encargos específicos al Consorcio UNED Ponferrada M.P. que sean necesarios para la consecución de los objetivos previstos. Estos nuevos encargos supondrán contratación de personal

con carácter temporal por parte del Consorcio con lo que acudiremos a la solución apuntada con carácter general para proyectos con financiación europea.

Por último, el director, D. Jorge Vega Núñez, comenta el estado del Programa SEPE Primera Experiencia, que, con cargo a los fondos de recuperación y resiliencia, se está desarrollando de forma satisfactoria desde el Consorcio en coordinación con el Rectorado de la Universidad y el servicio público de empleo. Este programa ha supuesto la incorporación de 5 trabajadores que están desarrollando sus tareas de apoyo a proyectos a plena satisfacción lo que nos anima a volver a solicitar la incorporación de hasta 6 trabajadores en el marco de la próxima convocatoria del programa Primera Experiencia. El director agradece el apoyo recibido desde el Vicerrectorado de Centros y la Dirección del Campus Noroeste en el desarrollo de este proceso.

Agradeciendo la información y felicitando por las diferentes iniciativas, el presidente de la Junta, D. Marco Morala, ordena se proceda con el tercer punto del orden del día, actualización de los convenios de las aulas UNED.

3. Actualización Convenios Aulas

En este punto, el director, D. Jorge Vega Núñez, informa de que, en la anterior Junta Rectora de 13 de marzo, se había enviado a todos los miembros de la Junta la propuesta de modificación del Convenio que rige el Aula de San Andrés del Rabanedo con el objetivo de adaptarse a la normativa actual. Un aspecto destacado es el cambio de ubicación al Edificio Arau que supone una mejora muy significativa en la capacidad de prestar los servicios de la Universidad. En este momento la actualización del convenio está tramitándose en los servicios administrativos del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo. En todo caso, tendremos que ponernos en contacto con los nuevos responsables del Ayuntamiento para retomar este importante asunto.

Por otra parte, el director explica que en la anterior Junta Rectora se había comentado sendas propuestas del Alcalde de Cistierna y de la Alcaldesa de Sahagún interesándose por la posibilidad de contar con un Aula de la UNED en sus respectivas localidades.

En este sentido, D. Jorge Vega Núñez recuerda que ya se vienen desarrollando a satisfacción actividades académicas y culturales de forma colaborativa y muy positiva con ambos ayuntamientos y que se ha recibido la solicitud formal por parte del Ayuntamiento de Sahagún que ya está en proceso de tramitación en nuestro Rectorado. Prosigue el director, indicando que actualmente están pendientes de contactar con los nuevos responsables del Ayuntamiento de Cistierna para conocer si mantienen el interés en esta propuesta.

Agradeciendo la información, el presidente de la Junta, D. Marco Morala, ordena se proceda con el cuarto punto del orden del día, “aprobación, si procede, de la cuenta anual de 2022”

4. Aprobación, si procede, de la Cuenta Anual de 2022

El director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, comenta que con fecha 28/03/2023 el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada *presentó las Cuentas formuladas correspondientes al ejercicio 2022*, de acuerdo con lo que se establece en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden EHA/2045/2011, de 14 de Julio:

<http://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/datos-economicos/ejercicio-2022/>

El director, Jorge Vega, explica que una vez obtenidos informes positivos de la IGAE en relación con las cuentas de los cuatro ejercicios anteriores, con fecha de 25 de abril de 2023 el director de la oficina nacional de auditoria certifica que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, *no está incluida en el Plan de auditorías y control financiero de subvenciones y ayudas públicas para el año 2023*, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 23 de diciembre de 2022, *la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 correspondiente a la entidad Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada*.

El director, D. Jorge Vega Núñez, destaca en la cuenta de 2022 algunas cifras tales como que el resultado neto del ejercicio es un resultado positivo de 39.764,56 euros, con un aumento de los ingresos de gestión ordinaria del 10,98% e incremento de los gastos de gestión ordinaria en un 21,27%.

El director también destaca que la aportación financiera de la Sede Central de la UNED sigue siendo relevante, representando el 41,66 % del total del presupuesto en el año 2022.

D. Jorge Vega Núñez, explica que el resultado presupuestario para 2022 resulta con un superávit de 62.985,85 euros. Consecuencia de lo anterior, el director indica que el resultado del remanente de tesorería para 2022 asciende a 337.125, 10 euros cuando en el año 2021 ascendía a euros a 271.634,16 euros.

Destaca, D. Jorge Vega Núñez, en este punto el correcto funcionamiento de la línea de crédito abierta en la entidad financiera Banco Sabadell Herrero que nos está permitiendo realizar una gestión de tesorería razonable y cumplir de forma puntual con las principales obligaciones del consorcio, sobre todo en materia de personal.

Por último, el director explica que se ha realizado una adenda a la Cuenta Anual de 2022, que basada en la contabilidad analítica del Consorcio, que ya dispone de un informe de personalización aprobado por la IGAE, permite comprobar la no duplicidad en la financiación proveniente de todas las entidades consorciadas y demás ingresos percibidos por el Consorcio.

<http://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2022/01/INFORME-PERSONALIZACI%C3%93N-CANOA-CONSORCIO-UNIV.-C.A.-UNED-Ponferrada.pdf>

http://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2022/01/Aprobaci%C3%B3n-del-Informe-Personalizaci%C3%B3n-CANOA-CA-UNED-Ponferrada_23-12-2021.pdf

Sometido a votación la cuenta anual 2022 es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Junta ordena proseguir con el quinto punto del orden del día, aprobación, si procede, del Plan de Gestión Anual del Consorcio para el Curso 2023/2024

5. Aprobación, si procede, del Plan de Gestión Anual del Consorcio para el Curso 2023/2024

En este punto, el director, D. Jorge Vega Núñez, explica que se trata simplemente de cumplir con el sistema interno de gestión de calidad SIGC-ANECA que se viene implantando en el Centro Asociado y que el Plan de Gestión está perfectamente alineado con el Plan Estratégico de la UNED. También comenta que, de forma complementaria, el Centro Tecnológico INTECCA cuenta desde 2010 con la acreditación ISO 9001:2015.

Sometido a votación, el Plan de Gestión Anual del Consorcio para el Curso 2023/2024 es aprobado por unanimidad.

El Presidente, D. Marco Morala, ordena proseguir con el sexto punto del orden del día, comisión de seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo local

6. Asuntos de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local

El director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, explica a continuación que, en virtud del Convenio de creación de la Cátedra firmado el 16 de enero de 2019, la Comisión de Seguimiento está formada por los codirectores de la Cátedra, un representante de cada una de las instituciones promotoras y una persona designada por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED, en esta ocasión participa el director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la UNED (OTRI), D. Sixto Jansa Anadón. Además, por su labor en la cátedra, se invita a esta comisión a D. Francisco Balado Insunza, coordinador del Servicio de Estudios y Gestión de Proyectos de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, y a D. José Luis Vázquez Burguete, Director del Observatorio de Producción Local y Consumo Responsable de la Cátedra.

En primer lugar, se procede a la aprobación del Acta número 9 de la Comisión anterior celebrada el 13 de marzo de 2023 de forma unánime.

A continuación, el director comenta que se han enviado los siguientes documentos a todos los miembros de la Junta Rectora:

- Informe de Actividad de la Cátedra de fecha 26 de julio de 2023
- Memoria Proyecto Paisajes 24
- Memoria Redprendiendo de fecha 12 de julio de 2023
- Detalle de la situación administrativa con la Diputación de León incluido en el anexo al Informe del Director

El director del centro y codirector de la cátedra, D. Jorge Vega Núñez, comenta que de la lectura de esos documentos se concluye el importante nivel de actividad de la Cátedra y los resultados muy positivos de los proyectos desarrollados y pasa a detallar la situación administrativa con la Diputación de León que de forma exhaustiva se contiene en el anexo comentado.

En este punto, D. Jorge Vega Núñez explica que en la Junta Rectora de 14 de julio de 2022 se presentó el Informe sobre el Proyecto “Piloto Programa Redprendiendo en tu pueblo” que sirvió para sentar las bases para la ejecución del programa de cara al Curso 2022-2023. Para la ejecución de dicho piloto la Diputación comprometió la aportación de una partida adicional al Consorcio de 180.000 euros para el ejercicio 2022.

D. Jorge Vega Núñez informa que, tal como se detalla en el anexo referido, se ha aportado a los servicios administrativos de la Diputación toda la información requerida para hacer efectivo el ingreso de dicha cuantía.

Los magníficos resultados puestos de relieve en el informe comentado llevaron a la Diputación de León a proponer al Consorcio el desarrollo del programa con carácter permanente a partir del Curso 2022/2023. En este sentido, el director recuerda que en Junta Rectora de 14 de julio de 2022 se aprobó de forma unánime un Presupuesto del Consorcio para 2023 en el que la Diputación provincial de León realiza una aportación total al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 533.914,68, según consta también convenientemente reflejado en los Presupuestos de la Diputación para dicho ejercicio:

PROGRAMA	94499	TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL
		ESTADO
100 - 94499 - 42391		CONSORCIO UNED

533.914,68 €

D. Jorge Vega Núñez, director del centro y codirector de la Cátedra, comenta que resulta destacable que, con esta aportación, la Diputación se sitúa como segunda entidad patrocinadora del Consorcio, solo por detrás de la UNED.

D. Jorge Vega Núñez, continúa explicando que, de cara a la ejecución del Programa Redprendiendo en tu pueblo, como actividad ordinaria del Centro a partir del Curso 2022/2023, en la Junta Rectora del Consorcio celebrada el 7 de octubre de 2022 se aprobó de forma unánime una solución basada en Concurso público de méritos en base al Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial

en los Centros asociados de la UNED, para la provisión de servicios en el marco del Programa Redprendiendo. Se trata en definitiva de la solución ordinaria de provisión de profesores tutores para la actividad académica del Centro.

De esta forma, desde esa fecha se han realizado los siguientes Concursos Públicos de Méritos:

- <http://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/proyecto-redprendiendo/2022-docente-dinamizador/>
- <http://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/proyecto-redprendiendo/2023-1t-docente-dinamizador/>
- <http://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/proyecto-redprendiendo/2023-1s-docente-dinamizador/>

En relación con lo anterior, el director del Centro y codirector de la Cátedra, comenta que con el objetivo de dinamizar el territorio, el CIET realiza Transferencia de Tecnología (Inteligencia Artificial, Tecnologías Semánticas, Internet de las Cosas...) sobre la base de un Ecosistema Colaborativo formado por entidades pertenecientes a su consorcio, Ayuntamiento de Ponferrada, la Diputación de León y el Consejo Comarcal del Bierzo, otras entidades públicas colaboradoras, CIUDEN, INCIBE y la Junta de Castilla y León y más de 60 entidades privadas adheridas con los que se desarrollan diferentes proyectos en base a un modelo de prototipado en el que la inclusión digital en el medio rural, la formación profesionalizante basada en el modelo de microcredenciales, la innovación y el emprendimiento de base social y tecnológica resultan fundamentales.

D. Jorge Vega Núñez, resalta que los resultados de esta colaboración ya resultan patentes, en el ejercicio 2022 el Centro UNED en Ponferrada obtiene un retorno social y económico de la inversión de 17.435.736,34 euros, de forma que cada euro invertido retorna 9,09 euros.

Como gran novedad para el ejercicio 2023, la encomienda de gestión para nuestro Centro Tecnológico, dentro del proyecto *Unidigital* con el Ministerio de Universidades, que está centrada en la creación de Ontologías para los contenidos digitales educativos y un Generador Inteligente de Contenidos y Cursos, supone un incremento sensible de la capacidad de transferencia tecnológica para la dinamización territorial.

Precisamente, un magnífico ejemplo de dicha transferencia ha sido el proyecto Redprendiendo en tu pueblo en el que hemos colaborado con la Diputación de León en el marco de su Centro de Innovación Territorial (CIT). Se trata de uno de los prototipos impulsados por nuestro ecosistema de colaboración que, promoviendo la inclusión digital en el medio rural, la innovación y el emprendimiento de base social y tecnológica, resulta perfectamente escalable y replicable tal como hemos convenido con la Secretaria General de Reto Demográfico para avanzar hacia un Centro Nacional de Capacitación Digital en el Medio Rural a través de la firma de un protocolo general de actuación entre UNED y Reto Demográfico acordada en reunión de 16 de mayo de 2023.

D. Jorge Vega Núñez, explica que en relación con lo anterior y con el objetivo de incorporar dicho programa a la actividad ordinaria del Consorcio, en la Junta Rectora de 13 de marzo de 2023 se aprobó la actualización del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria del Centro.

En definitiva, dentro del proceso descrito de consolidación como actividad ordinaria del Centro, cabe destacar el desarrollo del programa Redprendiendo en el marco de áreas funcionales de la provincia en las que disponemos o prevemos disponer en el futuro inmediato de Aulas de Enseñanza Superior a Distancia. De manera que avanzar en las Aulas de Sahagún y Cistierna comentadas en un apartado anterior nos permitirá acabar de consolidar la prestación de servicios académicos en la provincia de León. Servicios académicos que será posible ofrecer desde dichas Aulas con plenas garantías de calidad y excelencia merced a la financiación de la Diputación de León a la que agradecemos sinceramente su apoyo comprometido.

D. Jorge Vega Núñez continúa explicando que se ha enviado a la Diputación de León la adenda a la Cuenta Anual de 2022, que basada en la contabilidad analítica del Consorcio permite comprobar la no duplicidad en la financiación proveniente de todas las entidades consorciadas y demás ingresos percibidos por el Consorcio respondiendo de esta forma a los requerimientos realizados desde los servicios de Intervención de la Administración Provincial. De esta forma, esta tramitación administrativa se ha venido dilatando en el tiempo y generando retrasos muy significativos en la gestión de los ingresos correspondientes a la Diputación provincial.

Por último, en el anexo el informe de director se incluyen dos cuestiones que pueden suponer la solución, al menos parcial, a la situación administrativa aquí descrita con la Diputación de León:

Por una parte, un documento del interventor general de Diputación que supone el pago, esperamos que inmediato, de 108.415,72 euros correspondientes al programa Redprendiendo 2022. De hacerse efectivo aliviaría la situación de Tesorería del Consorcio.

Por otra parte, D. Jorge Vega Núñez, indica que la inclusión de forma explícita del programa Redprendiendo y otras actividades del proyecto INCUBA en la Carta de Servicios aprobada por la Comisión de Seguimiento del Centro de Innovación Territorial que se desarrolla entre la Secretaria General de Reto Demográfico y la Diputación de León puede significar una solución definitiva a la gestión administrativa de estos programas. Dicha solución pasaría por Convenios Directos entre la Diputación y el Consorcio para definir de forma precisa la ejecución de los programas, sobre todo en lo referido a la forma de justificación, especialmente de los Costes Indirectos.

En todo caso, está prevista una reunión en el mes de septiembre con los responsables políticos y los servicios administrativos de la Diputación para tratar de cerrar de forma definitiva estas cuestiones.

Dentro de la Comisión de Seguimiento se pregunta a los miembros de esta si existe algún asunto a aportar

El director de la Cátedra, D. José Luis Calvo González, indica que los co-directores y coordinador de la Cátedra se han planteado que, dado que a nivel de comunicación, por parte de los medios el nombre actual de la cátedra “Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local” no se escribe correctamente y dificulta la difusión en medios. Por ello se ha pensado dar un nombre comercial a la Cátedra, manteniendo su nombre administrativo. La denominación pensada por parte del equipo ha sido “Terraes”, nombre que se propone para su aprobación a la comisión de seguimiento.

En este punto Interviene el Vicerrector de Centro, D. Jesús de Andrés Sanz, para solicitar que se replantee el nombre, ya que le parece que se identifica poco con el territorio de León y que cree que ya es un nombre muy utilizado para otros fines comerciales

Interviene el director de la OTRI, D. Sixto Jansa, para realizar una doble felicitación a todos los miembros de la Cátedra y entidades implicadas, tanto por la actividad de la cátedra y el dinamismo en la zona que es extraordinaria e impresionante, dando muestra de una gran vitalidad y creatividad. Esta gran actividad es un reflejo de la inteligencia de los responsables.

En segundo lugar, por la utilización del método SROI para medir la rentabilidad y el retorno de la actividad realizada por la Cátedra que lo cuantifica y lo constituye en un elemento de transparencia y autoevaluación.

El director de la OTRI finaliza su intervención indicando que reitera la disponibilidad de apoyar desde la OTRI en todos los procesos y actividades en los que sean de utilidad.

Finalizado el apartado sexto, el presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, pide proseguir con el último punto del orden del día: ruegos y preguntas.

7. Asuntos de trámites sobrevenidos.

Inicia el Presidente de la Junta Rectora preguntando si se tiene constancia de algún asunto de trámite Sobrevenido.

Interviene el Representante de PAS, D. Esteban Corral González para consultar sobre la situación del convenio único para el PAS, asunto relacionado con las plazas comentadas en el proyecto UNIDIGITAL y siendo esta una petición reiterada por parte del Personal de INTECCA que pertenece al Consorcio

El director, D. Jorge Vega Núñez, responde al representante de PAS, indicando que puesto que para las nueve personas que van a incorporarse al proyecto de UNIDIGITAL se propondrá el Convenio del Personal Laboral de la UNED, con base en el visto bueno de la Junta Rectora de 22 de marzo de 2018 de la aplicación de un Convenio único a todos los trabajadores del Consorcio, respondiendo así a las reiteradas recomendaciones de la IGAE y peticiones del Representante del PAS.

Por tanto, para que esta situación de nuevas incorporaciones no suponga un agravio comparativo con el resto de la plantilla del Centro Tecnológico, también se plantea en esta Junta Rectora la aplicación del acuerdo tomado en la Junta de 22 de marzo de 2018 en relación con la aplicación de Convenio único sin variación de masa salarial lo que implica *retomar con los trabajadores el proceso de adaptación al nuevo convenio sin variación de la masa salarial* para lo que disponemos de un primer documento de trabajo que había recibido el visto bueno en la Junta Rectora de 22 de marzo de 2018. Actualmente el personal que trabaja en el Centro Tecnológico de INTECCA está bajo el convenio del metal de la provincia de León y el resto del PAS del Centro bajo Convenio del Personal Laboral de la UNED. El contar con un Convenio único es un proceso que ha reiterado la IGAE de León con necesario en sus informes, indica D. Jorge Vega Núñez, por lo que desde dirección se retomará este proceso para intentar realizar dicha unificación.

Los miembros de la Junta Rectora, dan su visto bueno a los acuerdos ya adoptados el 22 de marzo de 2018 y recomendaciones de la IGAE en este aspecto, que implican un proceso de unificación del convenio para todas las personas que trabajan en el Consorcio.

No habiendo más asuntos sobrevenidos que tratar en el marco de la Junta Rectora, el presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, pide proseguir con el último punto del orden del día: ruegos y preguntas.

8. Ruegos y preguntas

En este punto pide la palabra en primer lugar el director, D. Jorge Vega Núñez, que ruega a todas las entidades Consorciadas, que una vez aprobadas las Cuentas Anuales y enviada la documentación pertinente, procedan al pago de las cantidades comprometidas a la mayor brevedad posible con el objetivo de aliviar la tesorería del Consorcio que se ha visto sometida a la dilatación en la gestión administrativa con Diputación que se ha explicado de forma exhaustiva.

Interviene el delegado de estudiantes, D. Jorge Álvarez Losada, para comentar que el Consejo General de Estudiantes plantea tener reuniones en ubicaciones distintas a Madrid y que él como delegado le gustaría proponer el Centro de Ponferrada. Para poder realizar este tipo de reuniones y que la UNED lo apruebe se deben sufragar los gastos de desplazamiento, por lo que el delegado solicita al Ayuntamiento de Ponferrada la posibilidad de colaborar sufragando los gastos puesto que son 68 estudiantes que realizarían gastos en la ciudad y que se podría promover el turismo con ellos.

El Alcalde de Ponferrada y presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, indica al delegado de estudiantes que realice un escrito por registro oficial al ayuntamiento y que se le dará respuesta a este.

Interviene en tercer lugar, el Vicerrector de Centros Asociados, da la enhorabuena al nuevo presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, y agradecer el servicio y dedicación al anterior presidente, ahora representante del Consejo Comarcal, D. Olegario Ramón Fernández. El Vicerrector, indica que la Universidad está por encima de disputas ideológicas y que es un espacio de desarrollo de proyectos para todo el territorio.

Por último, interviene el director del centro, D. Jorge Vega Núñez, destacando el sincero agradecimiento a toda la comunidad universitaria del Consorcio: Profesores Tutores, representados por D. José María Prieto Orallo; PAS del Consorcio, representado por D. Esteban Corral López; Delegación de Estudiantes, representada por D. Jorge Álvarez Losada y, en especial, a las entidades consorciadas y al equipo Rectoral de la UNED, entre todos estamos logrando resultados muy destacados tal como se ha puesto de manifiesto en la reunión de hoy.

D. Marco Morala, Presidente de la Junta Rectora, invita a seguir trabajando en la misma línea para continuar con la buena labor llevada a cabo por el Consorcio.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:40 de dos mil veintitrés, y de la que, como Secretaria doy fe con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

Vº Bº Sr. PRESIDENTE
Fdo.: D. Marco Morala